

Resolución de Decanato **84 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.701/2025. Aprueba proyecto de tesis profesional de la estudiante Julieta Agustina Trovatto, carrera Geología - plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
23/02/2026

VISTAS:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Julieta Agustina Trovatto - LU: 413.544 - DNI: 38.275.689, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, solicitando aprobación del proyecto de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 19, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20º Anexo I de la Resolución CDNAT-2020-0240 y complementarias DNAT-2021-0655, (convalidada por RCDNAT-2021-0274), aprobatoria del reglamento de contingencia vigente.

Que a fs. 20, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología, aconseja aprobar el tema de trabajo como así también la metodología, aprobar la designación de la Dirección y Tribunal evaluador.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

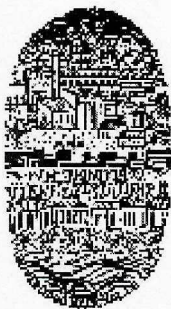
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desarrollará la estudiante Julieta Agustina Trovatto - LU: 413.544 - DNI: 38.275.689 de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Caracterización morfológica y zonación de las costras salinas en el Salar de Rio Grande (Puna Austral)".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis Profesional a la Dra. Verónica Rocío Martínez y en carácter de Codirector al Geol. Guillermo Rojas.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Julieta Agustina Trovatto - LU: 413.544 - DNI: 38.275.689, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. RICARDO NARCISO ALONSO
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
DRA. EMILCE BUSTOS



Resolución de Decanato **84 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.701/2025. Aprueba proyecto de tesis profesional de la estudiante Julieta Agustina Trovatto, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
23/02/2026

SUPLENTES:

DR. RUBÉN EDUARDO FILIPOVICH

GEOL. ANDREA VERÓNICA BARRIENTOS GINES

GEOL. ENZO MARTÍN LANDA RAMIREZ

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES